



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Telefónica de España, S.A.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada “Cordel a Galiana”, término municipal de Ciria, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 337,5 m² de terreno para la instalación de un cable de F.O. incluida en el Proyecto número 01664501 “RFQ -Soria Fibra: Venta de Ciria E.B. -CT Venta de Ciria”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4^a planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 30 de septiembre de 2015.–El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Santiago de la Torre Vadillo.–Vº Bº.–El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2697

BOPSO-118-14102015